

TÉRMINOS GEOGRÁFICOS: SECTOR TERCIARIO

Accesibilidad: grado de facilidad de acceso a un lugar determinado, relacionado con la calidad y cantidad de los medios de transporte de los que dispone. Una buena accesibilidad favorece la circulación y los intercambios comerciales.

Autopista: vía de comunicación con dos o tres carriles en cada sentido, separadas por un seto o muro, que impide que los coches que viajen en la dirección contraria deslumbren al conductor.

Autovía: tiene características intermedias entre la autopista y la carretera, con un mínimo de dos carriles por sentido. Puede entrar en alguna población, tener cruces e incluso semáforos, etc. En ella no se paga peaje.

Balanza comercial: es la diferencia entre las exportaciones y las importaciones. Es el registro de todas las compra-ventas realizadas entre un país y el exterior.

Si el valor de las ventas es superior al de las compras, es decir, si se exporta más que se importa se dice que la balanza comercial es positiva, y que tiene **Superávit**, es decir, se obtienen ingresos.

Si por el contrario, las importaciones fueran superiores a las exportaciones, la balanza comercial sería negativa, y tendría **Déficit**.

La balanza estará equilibrada, cuando las importaciones igualen a las exportaciones.

Balanza de pagos: registro sistemático de todas las transacciones económicas efectuadas entre un país y el resto del mundo, durante un periodo de tiempo determinado. Abarca tanto la balanza comercial, como los servicios, transferencias y capitales.

Banco Mundial: organismo creado por las Naciones Unidas tras la Segunda Guerra Mundial para promover y ayudar a la reconstrucción de los territorios de los

países asociados, y promocionar la inversión de capital para fines productivos. En la actualidad ofrece ayudas a los países menos desarrollados mediante créditos.

Capitalismo: sistema económico y social caracterizado por prevalecer los principios de propiedad privada de los medios de producción y cambio, la libertad de empresa y el libre mercado. De ahí que también se le denomine economía de mercado o de libremercado.

Comercio mayorista: es el que concentra las producciones y las distribuye al comercio minorista.

Comercio minorista: es el que vende directamente al consumidor.

Devaluación: disminución del valor de la moneda de un país en relación con las demás monedas extranjeras y con el patrón oro.

Deuda exterior: Deuda contraída por un Estado como consecuencia de haber tomado dinero prestado del extranjero.

Divisa: moneda o billete de banco que pertenece a un país y que siendo aceptada como medio de pago, entra a cambio de productos exportados, traída por el turismo o por transferencia del exterior.

Dumping: sistema de ventas en el cual la producción se vende por debajo del costo. Solamente las grandes empresas, respaldadas por fuertes capitales de reserva, pueden soportar este sistema de ventas sin quebrar. Algunos estados como Japón lo practican para incrementar la entrada de divisas.

Estatuto de Autonomía: es el conjunto de leyes y normas por el que se rige cada comunidad autónoma (nombre, sede de los organismos autonómicos, competencias, etc.).

Exportación: es la venta de productos nacionales al extranjero.

FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Uno de los fondos estructurales destinado a ayudar a las regiones europeas más pobres mediante el fomento de las inversiones productivas, de las infraestructuras y de las pequeñas empresas.

Flete: precio y condiciones que se establecen para realizar determinado transporte de mercancías por mar.

FMI: Fondo Monetario Internacional, creado junto al **Banco Mundial** en 1944. Su finalidad es la expansión del comercio internacional, el desarrollo del empleo, renta y producción, y procurar la estabilidad en los tipos de cambio. Los países miembros pagan una cuota en función de sus recursos y riqueza.

Fondo de cohesión: creado en el **Tratado de Maastricht** para apoyar a los países menos prósperos de la UE, que por cumplir los criterios de Maastricht se ven obligados a hacer recortes presupuestarios para controlar el déficit, a la vez que deben aumentar la inversión para aproximarse al nivel de desarrollo medio europeo.

Fondos estructurales: son fondos de la UE destinados a reducir las diferencias en el desarrollo entre las regiones europeas, apoyando a las más desfavorecidas mediante inversiones en una serie de objetivos: desarrollo de las regiones más atrasadas, reconversión de las regiones más afectadas por la crisis industrial, etc...

Franquicia: sistema por el que los productos de una marca o empresa determinada se venden mediante concesiones a distintos comerciantes.

GATT: Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio, hoy sustituido por la **OMC**, Organización Mundial de Comercio. Acuerdo por el que los países firmantes se comprometen a rebajar los aranceles para liberar el comercio internacional. También asesora sobre la política aduanera que ha de seguirse.

Importación: es la compra de productos extranjeros por un país.

Maastricht o Tratado de la Unión Europea: Tratado firmado en el 7 de Febrero de 1992 y que entró en vigor el 1 de Noviembre de 1993. Hace referencia a dos aspectos: **la Unión Política** (relaciones exteriores, defensa, justicia, seguridad... de los países miembros de la UE con la ampliación de las competencias del Parlamento Europeo); y la **Unión Económica y Monetaria** (con la total libertad de circulación de bienes, capitales y servicios, la creación de un Banco Central Europeo, de los Fondos de Cohesión para el desarrollo de los países menos ricos, y de una moneda única: el **Euro**).

Mayorista: se llama así al comercio al por mayor, que es el realizado por los establecimientos y almacenes dedicados a la distribución al **comercio minorista**, que es el que vende directamente al consumidor.

Mercado único: libre circulación de personas, mercancías, capitales y servicios entre los miembros de la U.E.

Monopolio: situación de mercado caracterizada por la existencia de un solo vendedor para cubrir toda la demanda.

Mundialización de la economía: es la creciente interdependencia de las economías mundiales. Se manifiesta en la tendencia a que la producción, el comercio y las relaciones financieras se desarrollen a escala mundial.

Nacionalizar: acción de someter actividades y recursos económicos al control y la propiedad del estado.

Nodos: son los lugares de convergencia de las líneas de transporte.

PDR: Plan de Desarrollo Regional de España, que el gobierno español debe presentar a la Comisión europea para hacer operativas las ayudas de la Unión europea a las regiones de objetivo 1 (las más atrasadas, con renta per cápita por debajo de la media comunitaria, altas tasas de desempleo y presencia destacada del sector primario).

PIB: Producto Interior Bruto. Es la medida fundamental de la actividad económica de un país en un año, suma del valor de todos los bienes y servicios finales producidos en el país en un año.

Proteccionismo: teoría económica que se basa en el desarrollo de una política de elevados aranceles o barreras aduaneras para las mercancías extranjeras. Se realiza para proteger la producción nacional frente a la competencia exterior.

Red: en Geografía del Transporte llamamos red al conjunto de vías, líneas, puntos y nudos que forman un determinado sistema de transporte.

Red Transeuropea: es el conjunto de redes de transporte y comunicación entre los países de la Unión europea cuyo objetivo es incrementar su interconexión y de esta forma reducir el coste y el tiempo del desplazamiento, favoreciendo así el buen funcionamiento del mercado único.

Sistema de transporte: es el conjunto de medios que permiten el desplazamiento de personas y mercancías entre lugares geográficos. Desempeña un importante papel económico (4'2% del PIB en 1994) y en la organización del espacio.

Supermercado: establecimiento comercial de venta al por menor en el que se expenden todo género de artículos alimenticios, bebidas, etc. y en el que el cliente, que se sirve a sí mismo, paga a la salida.

Terciarización: es el proceso por el que el sector terciario de la economía va ganando peso respecto a los otros sectores (primario y secundario), tanto en la población activa que se ocupa en él como en su aportación al PIB. Las dos causas básicas de la terciarización son la crisis económica de la década de los 70, que afectó principalmente a la industria y provocó un trasvase de parte de sus efectivos al sector terciario, y el crecimiento del nivel de vida, que exige cada vez más, servicios numerosos y variados.

Tour operadores: son agencias especializadas que organizan el turismo, sobre todo el internacional. Como manejan paquetes turísticos que incluyen estancias, visitas y el viaje, en general obtienen precios ventajosos. Cobran en los países de origen, con lo que el turista paga en su propia moneda. Como manejan paquetes turísticos que incluyen estancias, visitas y el viaje, en general, obtienen precios ventajosos.

Turismo alternativo: es un nuevo modelo turístico que se plantea como resultado del agotamiento del modelo turístico tradicional (masivo, de poca calidad, basado en el sol y la playa, con acusada estacionalidad y concentración espacial, muy dependiente del exterior y con graves problemas medioambientales en ciertas zonas). Se propone potenciar el turismo de calidad y alto poder adquisitivo, paliar la estacionalidad y los desequilibrios regionales (fomentando nuevas formas de turismo, como el de la tercera edad, el rural, el ecoturismo y el de congresos y convenciones), crear **tour operadores** nacionales y compatibilizar el desarrollo turístico con la calidad medioambiental.